

Área 3: Socio-familiar.

Título: **Reflexiones sobre delincuencia juvenil.**

Autor: Concepción Nieto Morales. Profesora Asociada de UPO.

Correo e.: caniemor@upo.es

Palabras clave: Delincuencia, ¿Por qué?, Intervención inmediata.

Resumen:

La delincuencia Juvenil es un problema candente, que preocupa a la sociedad en general, cada vez más. Pero habría que preguntarse que es lo que esta fallando, ¿la educación familiar, escolar, de la sociedad en general.....?. Desde muy antiguo el tema de la delincuencia ha sido estudiado desde diversos ámbitos, intentando dar respuesta de su existencia.

A los profesionales, que trabajan en el ámbito de la delincuencia juvenil, les preocupa, sobre todo, la resocialización y como se lleva a cabo esta. Los jóvenes son el futuro y hay que cuidar que su educación, sea la adecuada para evitar fracturas que puedan ocasionarle una vida adulta delincuencia, con todo lo que ello conlleva.

La clave es la prevención, pero si a pesar de todo se producen situaciones delictivas, la intervención de profesionales en situaciones y periodos críticos debe ser inmediata, para que la persona que ha delinquido tome conciencia de la gravedad de su situación, se evitarían mayores problemas personales y familiares evitando que las circunstancias provoquen un problema social, con lo que ello conlleva.

¿Es posible la intervención Inmediata?, ¿la intervención sin demora mejoraría la situación de la delincuencia juvenil?

Subject area 3: Socio-family.

Title: **Reflections on juvenile delinquency.**

Author: Concepción Nieto Morales. Profesora Asociada de UPO.

e-mail address: caniemor@upo.es

Key words:

Abstract:

Juvenile delinquency is a burning problem that worries society in general more and more. But we have to ask ourselves what's to blame; family education, the schools, or society? For a very long time the topic of juvenile delinquency has been studied with the aim of working out why it exists. The professional studying juvenile delinquency worry about resocialisation, above all, and how to bring an end to delinquency. These youths are the future and we need to look

after their education, and ensure that they avoid the problems that lead to adult delinquency. Prevention is the key, but in spite of everything delinquency exists, intervention by the professionals in critical situations needs to be immediate so that the delinquents are aware of the gravity of the situation and so that worse personal and family problems can be avoided. But is immediate intervention possible? And can this immediate intervention improve the problem of juvenile delinquency?

Comunicación completa:

Desde estas líneas vamos a reflexionar sobre la delincuencia juvenil.

En la actualidad, la **delincuencia**, constituye un problema social¹, con diferentes facetas, es multicausal² Y multidimensional³, que aqueja a todas las sociedades y que desgraciadamente va en aumento. Se encuentra influenciada, asociada e interrelacionada por determinantes económicos, sociológicos, culturales, familiares, personales, etc.

Para explicar la conducta delictiva, se buscan explicaciones generales, que han tomado forma de teorías⁴, y que han ido oscilando con mayor o menor vigencia por estudios⁵, autores y épocas. De las investigaciones han surgido las Teorías y la forma de abordar las conductas de los menores en conflicto con la ley. Muchas han sido las teorías y enfoques científicos, pero hasta el momento ninguna ha podido explicarla de forma suficiente y absoluta, por lo que en muchas ocasiones hay que combinar diferentes perspectivas.

Desde la escuela clásica que incidía en la importancia de las penas para prevenir el delito⁶, la escuela positivista a partir del S. XIX, desarrolla las teorías psico-biológicas⁷ y finalmente a comienzo del S. XX aparecen las teorías sociológicas⁸, a donde se ha ido derivando progresivamente con independencia de modelos y métodos utilizados en el paradigma dominante en la actualidad.

No se considera necesario reseñar aquí todas las teorías sobre la conducta delictiva. Sólo se hará referencia a algunas para ilustrar las diversas maneras en que se ha querido enfocar las causas del delito y aproximarnos a la reinserción social.

La variedad de teorías es un reflejo de la dificultad existente en buscar explicaciones del comportamiento delictivo. Teorías que tratan la motivación⁹,

¹ Nos afecta a todos, representa un fracaso de la sociedad en la educación de sus nuevos miembros, además de constituir un riesgo.

² Este hecho hace que deba ser abordado desde diferentes perspectivas.

³ Con diferentes causas que interactúan (contexto cultural, socio.relacional, normalidad/marginalidad, valores, etc.)

⁴ Biológicas, Psicológicas, sociológicas, criminológicas, etc.

⁵ Diversas teorías se han cuestionado el origen de la violencia en las personas.

⁶ Considerado como un mal y que incitaba a no delinquir para evitar dicho prejuicio

⁷ Considera que la delincuencia esta determinada biológicamente.

⁸ Tiene su punto de partida en la escuela de Chicago y son autores destacados: Sutherland, Shaw, Mckay, Merton,.....
. Contempla el delito básicamente como un hecho social y da prioridad al comportamiento desviado, sus defensores recurren a variables: Estructuras sociales, interacción social, cultura, etc.

⁹ La teoría de la motivación⁹ trata de identificar los procesos que lleven a una persona a la disposición a delinquir. Es una disposición casi permanente, que sólo cambia en intensidad a largo plazo, a través de la "desistencia de cometer delitos" que se ha observado en la medida en que la persona madura.

la situación, la persona, la sociedad, etc.

Cada vez más la delincuencia en muchos jóvenes suele ser un hecho puntual en sus vidas, este hecho es posible que haya aflorado porque asistimos de forma alarmante a una judicialización de la vida cotidiana llevando a los juzgados cualquier hecho que antes se resolvía sin acudir a los tribunales¹⁰. Los menores delincuentes¹¹ tienen particularidades y están caracterizados¹² por población de áreas y estatus socioeconómicos generalmente bajos, minorías étnicas, desorganización social¹³. Además en las mismas áreas se dan otros problemas como la delincuencia adulta, deterioro urbano, desempleo crónico y baja cualificación, toxicomanías, etc.; la delincuencia se encuentra íntimamente relacionada con las condiciones del barrio, barrios desfavorecidos¹⁴.

Examinando algunas teorías sociológicas, para comprender el fenómeno delictivo, tenemos; la teoría ecológica que atribuye al medio físico (barrio¹⁵), gran importancia. La teoría del conflicto cultural se ha criticado por haber explicado la delincuencia como actuación motivada por una socialización en torno a valores culturales que justifican comportamientos delictivos. Otra aproximación de la teoría sociológica fue la expuesta por Merton sobre anomia y de estructura social¹⁶. Merton examina la estructura social considera que se produce un conflicto entre las metas y los medios lícitos para conseguirlos, por lo que se producen conductas divergentes y anómicas¹⁷ para lograrlas. La estructura social y cultural¹⁸ puede producir o fomentar tendencias anómicas y conductas desviadas en sectores mas desfavorecidos de la población. En la actual sociedad consumista y jóvenes con situaciones poco favorecedoras puede desencadenar en conductas delictivas. La Teoría del aprendizaje social¹⁹ es muy importante para explicar la conducta delictiva²⁰ (es una

¹⁰ NIETO MORALES, C. "Perfil de la delincuencia juvenil Sevillana". La Toga, revista colegio de abogados de Sevilla. enero-febrero 2005 pp 16-22

¹¹ Menores con diferentes expedientes y que suelen tener una trayectoria delictiva

¹² Generalmente, porque cada vez mas, hay menores de familias normalizadas que entran en la espiral de la delincuencia.

¹³ Acumulación de inconvenientes propios de marginalidad, paro, delincuencia, desestructuración familiar, miseria, frustración. En definitiva problemáticas sociales. Sutherland (Edwin H. Sutherland: Teoría diferenciada de la asociación: El comportamiento delictivo es una conducta que como cualquier otra se aprende por medio de la asociación de diferentes sujetos. constataba como delincuentes juveniles se relacionaban con otros delincuentes, realizando actividades entre las cuales se encontraban también las delictivas. Mantenía que la actividad delictiva se aprende por la interacción y comunicación.) consideraba que un factor que contribuía al delito era la desorganización social. Es decir que una persona se convierte en delincuente cuando el comportamiento desviado es reforzado por juicios positivos y no penado (premios y castigos deben ser instantáneos o al menos que no transcurra demasiado tiempo) fomentando conductas contrarias a la ley.

¹⁴ VALDENEGRO, B.A. "Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil". *Psyche*. [online]. nov. 2005, vol.14, no.2 Consultado 12-9- 2006, p.33-42. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000200003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-2228.

¹⁵ Barrios deprimidos, suburbios, sensibles, desorganizados socialmente, golpeados por problemáticas como el paro o delincuencia (El País, 28-11-05)

¹⁶ MERTON, R., *Teoría y estructura sociales*, F.C.E., México 1968

¹⁷ Anomia: ausencia de normas (referida al delito).

¹⁸ Estructura cultural: normas, valores, rasgos que conforman una organización familiar, educativa, social, económica, etc.

¹⁹ BANDURA sostiene que la conducta se aprende y se pueden modificar, en ello basa sus Teoría. Aprendizaje basado en la observación de la conducta del otro.

²⁰ Además de analizarlas desde diferentes estudiosos de la criminología (Garrido, Stangeland, Redondo, etc.), basándose en los diferentes estudios realizados donde demostraban que los niños que observan conductas agresivas recompensadas suelen repetir las con mas frecuencia que en los que son castigados.

conducta aprendida y no determinada por rasgos de personalidad, traumas, etc.), considera que existen conductas delictivas, no personas delincuentes por naturaleza. El ambiente, la personalidad y la herencia se determinan mutuamente. La herencia solo es posibilitadora de determinadas conductas, nunca la causa y se considera que siempre existe la esperanza.

El aprendizaje social²¹ esta basado en la observación y esta determinan el aprendizaje, se imitan conductas, este aprendizaje resulta menos costoso. Los comportamientos dependen de factores personales, ambientales, motivación, etc. los profesores y adultos de referencia se convierten en modelos de conducta a seguir²² y asimilar normas. Los profesores deben establecer metas y refuerzos /castigos. Aunque el periodo de observación sea breve el resultado puede ser de larga duración. Las conductas se mantienen por las expectativas y las consecuencias previstas; son el resultado de la interacción entre el sistema, medioambiente y las influencias motivacionales. Las personas realizan actos que les proporcionen satisfacción personal y en general se abstienen de comportamientos que les proporcionen sanciones.

Las variables que intervinientes van desde sociológicas (educativa, ocupacional, laboral, barriadas desfavorecidas, etc.) a psicológicas que se agravan con consumo de sustancias toxicas.

El comportamiento problemático de los adolescentes es motivo de preocupación para las familias, las instituciones educativas, judiciales y la sociedad en general y de cualquier país. Las soluciones no son fáciles y pasan por desarrollar estrategias de intervención para promover alternativas viables a dichas situaciones.

Después de hacer una breve referencia a situaciones y variables que pueden llevar a los menores y/o jóvenes a delinquir, como se hacia referencia anteriormente “la delincuencia para muchos jóvenes suele ser un hecho puntual en sus vidas”, para asegurarnos que esto se haga realidad, la intervención después de cometer el delito debe ser inmediata, por aquello de relacionar el hecho²³ con el castigo impuesto. El castigo es una consecuencia que disminuye la frecuencia de una respuesta, si una conducta delictiva no se castiga el delincuente podría pensar que al eliminar ese castigo se aumenta la probabilidad de que su conducta se repita al ser eliminado el castigo²⁴. La conducta se modifica a partir de sus consecuencias, esta circunstancia es lo que conlleva mayor efectividad, esto es también aplicable en las medidas judiciales.

La consecuencia derivada de un comportamiento conlleva a que se incremente o disminuya la posibilidad de repetirlo²⁵. El castigo, es la consecuencia derivada de un comportamiento problemático, y disminuye la posibilidad de repetirlo. El castigo disminuye o suprime un comportamiento. El refuerzo estimula la repetición de un comportamiento. El refuerzo de un comportamiento es más efectivo si se lleva a cabo de inmediato. Si un comportamiento deja de

²¹ Recibe también los nombres: vicario, observacional, imitación, **Cognitivo Social** a partir de los años 80.

²² Cualquier persona pueda servir de modelo o referencia.

²³ En este caso delictivo

²⁴ a esto se le llama refuerzo negativo

²⁵ Se denomina refuerzo, y puede ser positivo o negativo. El primero consiste en dar una recompensa; el refuerzo negativo consiste en retirar una situación de la que la persona no gusta.

reforzarse o se castiga puede extinguirse o debilitarse²⁶.

Los niños y jóvenes van interiorizando normas y valores sociales transmitidos por la familia y posteriormente en la escuela los afianzan, la adaptación puede conllevar problemas dado las diferencias culturales (etnia gitana, subcultura marginal, escasa valoración de la cultura y del trabajo,) bloqueándose situaciones de mejora social. Esta situación unida a la ubicación espacial donde se encuentra inmerso (barrios marginales y/o problemáticos) y socio relacional (grupo de iguales con problemas delictivos y de toxicomanías, desempleados y sin formación laboral, etc.) afrontar estas situaciones conlleva planificar un cambio profundo para poder llegar a resultados satisfactorios, dado que la marginalidad y situación se consolida como forma de vida sin conseguir poder abandonar el círculo vicioso marginal.

La adolescencia es la fase de transición en el desarrollo de la personalidad, donde se busca un espacio psicológico²⁷ y social. En la transformación aparecen crisis, inestabilidad y fragilidad emocional. El adolescente es vulnerable²⁸. Hasta ese momento los chicos se han socializado y han adquirido competencias personales, sociales, educativas, etc. Pero como hemos dicho se encuentra en una fase de vulnerabilidad donde aun debe reforzar aspectos como la aceptación de normas²⁹, aparecen dificultad de relación con las figuras parentales y conflictos intergeneracionales; son fácilmente influenciados por grupo de iguales y medios de comunicación y presentan bajo nivel de frustración, deseando obtener beneficios inmediatos de los actos realizados. En este sentido también nos lleva a afirmarnos que la intervención debe ser temprana, se evitan conflictos intrafamiliares e incluso que aumente o se cronifique el consumo de sustancias tóxicas.

Según la ley 5/2000, la intervención con menores que han delinquido se realiza mediante medida judicial, por lo que hay que ajustar la medida a las circunstancias del menor³⁰ y al delito, este ajuste es fundamental, dado que la ley es además de sancionadora, educativa³¹. Si la intervención se realiza pronto, se interviene en las áreas que necesitan ajustes y necesitan ser cambiadas, esto además de frenar³² sus actos les hacen tener conciencia³³ de su situación. Se debe poner el énfasis en los efectos y en el moldeamiento de la conducta, transformar las conductas y la escala de valores.

Un principio que inspira toda la Ley, es la respuesta rápida a las necesidades y

²⁶ Según la Teoría del aprendizaje social de Bandura

²⁷ Se entra en el mundo adulto, se busca la identidad personal, deja de tener exclusividad la familia y toman mayor relevancia el grupo de iguales.

²⁸ ALARCON, P.; VINET, E. SALVO, S. "Estilos de personalidad y desadaptación social en la adolescencia". Psykhe. 2005. consultado 9-9-06 http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000100001&lng=es&nrm=iso

²⁹ La aceptación de normas presenta una dificultad para casi la totalidad de los jóvenes

³⁰ Circunstancias psicosociales educativas, debiendo tenerse en cuenta el tipo de familia a que pertenece (normalizada, disfuncional, multiproblemática, etc.), situación educativa/formación laboral; consumo de tóxicos, grupo de iguales, etc.

³¹ En ocasiones la resocialización del menor se convierte en socialización, dado que la educación que hasta el momento de la intervención ha tenido no ha sido la adecuada a las normas de convivencia..... Etc.

³² El menor y/o joven suele recapacitar y se da cuenta que sus actos no son los adecuados, a nadie le gusta tener que cumplir ninguna medida judicial.

³³ En algunos casos, pero esa es una de las funciones de los técnicos que intervienen en la ejecución de medidas, hacerles tomar conciencia de su situación y que asuman responsabilidades.

en la Justicia de Menores a las necesidades educativas, es un factor asociado a las posibilidades de recuperación de un adolescente o de un joven, aunque la LRPM no señala un plazo para que el Ministerio Fiscal concluya la fase de instrucción, sí lo hace en la fase de Audiencia con el fin de que la resolución judicial se produzca en un tiempo razonable (Art. 31 a 37) y se de traslado inmediato a la Entidad Pública responsable para que proceda a su ejecución (Art. 46). El delito exige un tratamiento. Los fines de la medida y/o pena, están dirigidos a una resocialización del delincuente mediante una transformación a través de la interiorización de las normas y conductas sociales. Utilizándose tratamientos individualizados.

Los jóvenes que suelen llegar a la delincuencia, son chicos que no suelen tener interés en la educación, tienen bajo rendimiento³⁴, han abandonado la escolaridad, lo que desean es trabajar, pero hay que ser consciente de que en el mundo competitivo en que nos encontramos, es difícil trabajar sin formación, los sueldos son bajos, etc. Esto unido a los amigos y/o ellos mismos presentan factores de riesgo³⁵. Hacer carrera a través de la delincuencia se suele consolidar entre quienes experimentan un bloqueo de oportunidades y se orientan hacia una cultura delincenciada para solucionar sus problemas económicos, consumistas y toxicológico, apareciendo como una forma de vida que normalizan. Si los jóvenes no se socializan en este medio ambiente, es más difícil que tenga acceso y aprenda los medios para delinquir, dado que el rol delictivo no es el modelo a seguir. Siguen una determinada conducta y buscan el placer inmediato, sus normas y valores no son los normales, aunque en los momentos en que estamos viviendo la escala de valores ha cambiado y podríamos decir que se están normalizando ciertos estilos de vida, cuanto antes se intervenga para modificar ciertas conductas, mas fácil resultara poder cambiarlas.

Los cambios sociales, que han producido una modificación en las estructuras familiares³⁶, también influyen en el comportamiento de los hijos, su aprendizaje, etc. Los padres deberán adoptar conductas que eviten que los hijos puedan ser victimas de descontrol y desembocar en conductas disruptivas.

Expertos, analizan los factores, que convierten a los adolescentes en hijos raros y señalan la importancia de que padres, profesores y sociedad en general compartan el mismo modelo educativo, (la educación no es un cometido exclusivo de padres y docentes, sino una tarea de toda la sociedad civil, que debe amparar a las familias y a los profesores, los padres y los profesores deben educar “contra corriente”, educan en contra de la sociedad, de la televisión, Internet, y de los valores imperantes, son padres que no recibieron educación para educar a los hijos, señala la necesidad de dotar a los hijos de seguridad y afecto y enseñarles a resolver conflictos³⁷). Padres e hijos: valores de ida y vuelta³⁸, analiza los cambios introducidos en los actuales

³⁴ NIETO MORALES, C. Ob citada,

³⁵ Ociosidad, consumo de sustancias toxicas, problemáticas familiares, etc.

³⁶ Desestructuración, divorcios, aumento familias monoparentales, etc.

³⁷ MARINA, J. A. “Los ‘hijos raros’. Claves para que los padres entiendan”, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD y Comunidad de Madrid. Educar en el esfuerzo será la herramienta que permita asumir tareas, esfuerzos, etc. Esto enseñara a alcanzar las metas personales propuestas.

³⁸ ERZO, J. “Los ‘hijos raros’. Claves para que los padres entiendan”, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD y Comunidad de Madrid.

modelos de socialización familiar (señala la diferencia con otras épocas, en la que los padres socializaban a los hijos, ahora asistimos a un proceso inverso, en el que los hijos socializan a los padres. Los progenitores de los adolescentes actuales son hijos de la generación de la transición, que inculcó valores de mayo de 1968, como la libertad, la no discriminación, etc.).

Los avances tecnológicos, de comunicación, los mass media, condiciones económicas, sociales, familiares³⁹, escala de valores, consumo de tóxicos, etc. Conlleva cambios y problemáticas, donde, los hijos, desde la niñez y al llegar a la adolescencia se encuentran expuestos a mayores riesgos⁴⁰, pudiendo incidir, en aparición de rebeldías, conflictos generalizados y conflictos con la Ley. Las conductas⁴¹ de las personas que entran en conflicto con la Ley, en la actualidad son explicadas desde diferentes puntos de vista, merced, a las investigaciones⁴² realizadas. La delincuencia produce violencia y víctimas⁴³. Pero dentro de la delincuencia encontramos las cifras o delitos no conocidos por falta de denuncias impiden una medición exacta de la delincuencia, las denuncias ayudan a identificar problemas y a veces a resolver el problema.

La prevención de la delincuencia necesita planificación y objetivos de intervención. La prevención es más rentable que las actuaciones que hay que realizar cuando aparece el problema. Prevenir la delincuencia se puede realizar desde diferentes campos⁴⁴.

La inercia institucional⁴⁵ dificulta la prevención e intervención y la realización de cambios. Existen estudios, que avalan que sobre la delincuencia juvenil se podría intervenir en su prevención, mostrando los horrores de la conducta humana, a través de los medios de comunicación, dado que muchas personas son incapaces de ver escenas de horror⁴⁶.

La conducta delictiva en cada sujeto permite elaborar perfiles según reincidencia, modus operandi, etc. Las variables de estudio de la delincuencia nos explican datos que nos permiten extraer resultados. Las conductas delictivas tienen momentos de repunte en la adolescencia y suele disminuir con la edad⁴⁷. A pesar de todo, el paro y las condiciones precarias, unidas al consumo de tóxicos, puede hacer que continúe el proceso delictivo, llegando a condiciones extremas de delinquir para sobrevivir. El análisis de la delincuencia expresa la dimensión del delito, del delincuente y causas.

La rehabilitación social del delincuente juvenil⁴⁸ supone un gran coste

³⁹ Tipología familiar (desestructuración reconstitución, monoparentalidad, etc.), trabajo fuera del hogar de los padres, etc.

⁴⁰ Cambios, mayor inestabilidad, valores familiares diluidos, etc.

⁴¹ Violentas, delincuenciales, criminológicas, etc.

⁴² Biológicas (trata de identificar, en el cuerpo y su funcionamiento, el factor que explique la conducta delictiva, como una consecuencia de algún trastorno orgánico). Psicológicas (la explicación de estos tipos de conductas, en los procesos psíquicos anormales: psicopatología), sociológicas (El hecho delictivo: como un fenómeno social. Emplean para su análisis factores ecológicos, culturales, conflicto, etc. Aluden directa o indirectamente a la prevención.)

⁴³ A veces problemas sanitarios: heridas, problemas psicológicos, muerte.....

⁴⁴ Familia, educación, formación laboral, prevención de drogodependencias, etc. Evitando la ociosidad.

⁴⁵ Existen problemas burocráticos que no permiten realizar acciones inmediatas y se debe seguir unas pautas.....

⁴⁶ GARRIDO,E; HERRERO,C; MASIP, J; "Teoría cognitiva social de la conducta moral y la delictiva". U, de Salamanca. 2005

⁴⁷ Las variables sociales (tener hijos, pareja, trabajo.....) pueden influir.

⁴⁸ DIAZ GALVIS, J.L.; PEÑA OLVERA, f.; SUAREZ REYNAGA, J.A., PALACIOS CRUZ, L. "Perspectiva actual de la delincuencia juvenil". Med. UNAB. IMPOSYUM internacional de psiquiatría. Monterrey. Mexico. 2003

económico⁴⁹ para la sociedad, sin olvidar a las víctimas. La intervención psicosocioeducativa debe ser la que mejor se adapte a las necesidades del menor y/o joven, para su readaptación social, dado que los factores suelen ir encadenados y forman un sistema. La delincuencia se combate eliminando las bases. En las intervenciones que se realizan hay que realizar evaluaciones para saber si las actuaciones que se están realizando son las adecuadas, evitando diluir recursos y mejorando las actuaciones.

Cuanto más tiempo se tarde en actuar sobre estas situaciones, más se crónica la situación y más difícil resulta poder cambiar esa conducta, es por lo que además de una intervención temprana hay que actuar en la prevención, además de que resultara mas económico en medios y pecuniariamente. Donde los menores/jóvenes pasan su tiempo⁵⁰ si presentarán factores de riesgo hay que realizar intervenciones preventivas antes de que aparezcan problemas y si estos han comenzado realizar intervenciones dirigidas a la resolución de problemas.

Los cambios sociales han modificado las pautas de crianza, modelos de conducta, las características y entornos escolares, etc. Estas circunstancias unidas a la influencia del grupo de iguales y a los medios de comunicación e incluso al lugar que el menor ocupa en orden cronológico, en el número de hijos, pueden presentar factores de riesgo para llevar a los menores a delinquir. También existen circunstancias que pueden disminuir estos factores de riesgo como pueden ser prestar más atención y cuidado a los hijos, que la conducta de las figuras de referencia sean las adecuadas, etc. La prevención es fundamental, y si ya han aparecido los problemas hay que intervenir sin dilación, para eliminar o al menor aminorar los factores de riesgo.

Si el castigo se dilata en el tiempo, siguiendo el proceso lógico, hasta que este se ejecute una medida, puede inducir al menor y/o joven a considerar que el acto delictivo que ha cometido puede no tener consecuencias para él, y llevarle a pensar que puede seguir realizando este tipo de actividades. La medida judicial suele ser para los menores y/o jóvenes un castigo, si este es adecuado, debe servir de motivación y educativo, para no volver a cometer ese acto, debe ser comprendido por quien lo recibe. Existe una creencia entre los menores, de que la por la primera vez que realizan un acto delictivo no les sucede nada, esta idea debería de cambiarse, se evitarían delitos, el objetivo es cambiar la conducta.

En el caso de los jóvenes que han delinquido para evitar que reincidan hay que proporcionarles además de la medida sancionadora-educativa información y formación para que puedan adaptar sus vidas a la nueva situación y les permita poder trabajar evitándoles volver a delinquir de nuevo.

El sistema de ejecución de las medidas de justicia juvenil, tiene que concebirse, como una inversión útil y productiva a medio y largo plazo, para lo cual deben ponerse en funcionamiento los medios necesarios para su aplicación efectiva, con seguimiento y evaluación y sobre la estadística de la recuperación de la población juvenil infractora.

Podemos concluir, que se debe incidir en la prevención, con lo que evitaremos

⁴⁹ Salud mental, toxicología, justicia, educación.....

⁵⁰ Familia, escuela, grupo de iguales, etc.

situaciones de crisis y disminuirían coste y si el problema ha aparecido hay que realizar una intervención “inmediata” para evitar la cronicidad, que se convierta en un problema social y eso conllevara la disminución de costes económicos, debiéndose de articular los medios técnicos y materiales para ello, será menos costoso tanto social como económicamente.

BIBLIOGRAFIA

BECKER, H. **Los Extraños. Sociología de la Desviación.** Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo, 1971

CLEMENTE, M. **Delincuencia femenina: Un enfoque psicosocial.** Madrid: UNED. 1987

CID MOLINE, J. LARRAURI PIJOAN, E. **Teorías criminológicas y prevención de la delincuencia.** *Tirant lo Blanch.* Barcelona 2001.

GARCIA DE PABLOS DE MOLINA. A. **Criminología. Introducción a los fundamentos teóricos para juristas.** Tirant lo Blanch. Valencia. 1999

GARCIA DE PABLOS DE MOLINA. A. **La sociología criminal contemporánea. Doble enfoque europeo y norteamericano.** Tirant lo Blanch. Valencia 1996

MEDINA ARIZA, J.J. “El control social del delito a través de la prevención situacional”, pp. 271-323 en **La Criminología Aplicada**, compilada por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial. Madrid: Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, Serie Cuadernos de Derecho Judicial, No. XV, 1997.

Merton, R. K. “Social Structure and Anomie”, *American Sociological Review*, 3. 1938 pp 672-682.

Merton, R. K. *Eléments de théorie et de méthode sociologique.* Paris: Plon, 1965.

MERTON, R., **Teoría y estructura sociales**, F.C.E., México 1968

SERRANO MAILLO, A. **Introducción a la criminología.** Dykinson. Madrid. 2004

SUTHERLAND, E. “La delincuencia de las grandes empresas”. *R. ciencias sociales. Nómadas.* 1965. www.ucm.es/info/nomadas/1/sutherland1.htm consultado 12-9-06

PLASENCIA VILLANUEVA, R. **Teoría del delito.** Universidad Autónoma. México 2004

VALDENEGRO, B.A. **“Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil”.** *Psykhé.* [online]. nov. 2005, vol.14, no.2 Consultado 12-9- 2006, p.33-42.

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000200003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-2228.

VARGAS MENDOZA, J. E.; AGUILAR MORALES, J. E. **MENORES INFRACTORES: Dimensiones y alternativas**. Asociación Oaxaqueña de Psicología. México. 2005

VAZQUEZ GONZALEZ, C. **Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas**. Madrid 2003
VASQUEZ GONZALEZ, C. **PREDICCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL SEGÚN LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO SOCIAL (SOCIAL DEVELOPMENT THEORIES)**.

Rev. derecho (Valdivia). [online]. jul. 2003, Vol. 14 Consultado 10-9-06. pp 135-158. Disponible en la WorldWide Web:

http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502003000100008&lng=es&nrm=iso.